

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ASFINBANSA S.A., REUNIDA EL 30 DE MARZO DE 2018**

---

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo de 2018, siendo las 11h00, en la oficina ubicada en la Ciudadela Alborada, Décima Etapa MZ-108 V-13, se reúnen los accionistas de la compañía ASFINBANSA S.A. a saber: **Lady Marina Baquerizo Villao**, propietario de cuatrocientos (400) acciones, y **Cruz Marina Villao Asencio**, propietario cuatrocientos (400) acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de America (USD 1 00) cada una, las cuales se encuentran pagadas en un 100%

Se designa como Presidente de la Junta al Sr. Victor Eduardo Baquerizo Torres, Presidente de ASFINBANSA S.A., y actua como Secretaria, la Sra. **Cruz Marina Villao Asencio**

Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, que es de OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 800.00); los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, y que esta tenga por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- **Conocer y resolver sobre el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017.**
- 2.- **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017.**
- 3.- **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017**
- 4.- **Conocer sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 2017, de haberlas,**
- 5.- **Designar el Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2018.**

El Presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe proceder a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, acerca de los cuales los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual, toma la palabra la Secretaria Ad-hoc y da lectura al informe de la administración respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015. Los accionistas, luego de la correspondiente deliberación, por unanimidad de votos, resuelven lo siguiente:

- 1.- **Aprobar el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018**

A fin de tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Cesar Murillo Lara, Comisario de la compañía, quien da lectura a su informe respecto del ejercicio económico 2017. Luego de deliberar por breves momentos los accionistas, por unanimidad de votos, resuelven lo siguiente:

- 2.- **Aprobar y dar por conocido el informe del Comisario respecto del ejercicio económico 2017**

Para tratar el tercer punto del orden del día, el señor Victor Eduardo Baquerizo Torres, Presidente de ASFINBANSA S.A., toma la palabra, y da lectura de las principales cuentas de los estados financieros y explica los aspectos relevantes del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017. La Junta Universal, luego de escuchar las explicaciones pertinentes y deliberar al respecto, resuelve con el voto favorable de todos los accionistas lo siguiente:

- 3.- **Aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017**

De inmediato, la Junta trata el cuarto punto del orden del día, el Presidente Victor Eduardo Baquerizo Torres, expone a los accionistas que producto de las operaciones realizadas por la empresa, durante el ejercicio económico, la compañía ha obtenido resultados favorables conforme consta en los estados financieros presentados. Luego de deliberar, la Junta resuelve de forma unánime lo siguiente:

*hi*

**4.- Aprobar el Balance General y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico 2017**

Finalmente, tratándose del quinto y último punto del orden del día, nuevamente toma la palabra el Presidente y sugiere que se reelija en la función de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2018 al Cesar Murillo Lara. Los accionistas, resuelven por unanimidad lo siguiente

**5.- Reelegir al Cesar Murillo Lara, como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2018 y establecer que su remuneración sea fijada por la Administración.**

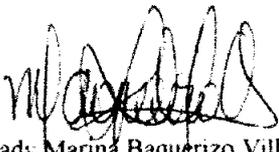
No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, y una vez redactada se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la cual se puso a consideración de los asistentes, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificaciones. A las 12h00 se da por terminada la sesión y para constancia firman esta Acta, todos los asistentes. f.) Víctor Eduardo Baquerizo Torres, Presidente, f.) **Lady Marina Baquerizo Villao**, propietario de cuatrocientos (400) acciones; y f.) **Cruz Marina Villao Asencio**, propietario cuatrocientos (400) acciones

**CERTIFICACIÓN** certifico que la copia que antecede es fiel copia de su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de ASFINBANSA S A al cual me remito en caso necesario

Guayaquil, 30 marzo de 2018.



Victor Eduardo Baquerizo Torres,  
**Presidente de la Junta**



Lady Marina Baquerizo Villao  
**Accionista**



Cruz Marina Villao Asencio  
**Accionista – Secretaria Ad-hoc**

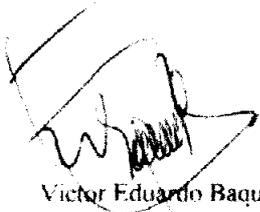
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASFINBANSA S.A REUNIDA EL 30 DE MARZO DE 2018**

CAPITAL SUSCRITO USD 800.00  
CAPITAL PAGADO USD 800.00  
NÚMERO DE ACCIONES 800  
NÚMERO DE VOTOS 800

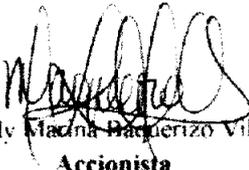
<b>Accionistas</b>	<b>Comparecientes</b>	<b>Acciones</b>	<b>Votos</b>
<b>Lady Marina Baquerizo Villao</b>	<b>Lady Marina Baquerizo Villao</b>	400	400
<b>Cruz Marina Villao Asencio</b>	<b>Cruz Marina Villao Asencio</b>	400	400

Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de America (USD 1.00) cada una

Guayaquil, 30 de marzo de 2018



**Victor Eduardo Baquerizo Torres,  
Presidente de la Junta**



**Lady Marina Baquerizo Villao  
Accionista**



**Cruz Marina Villao Asencio  
Accionista - Secretaria Ad-hoc**